



## CONCURSO DEL CARNAVAL DE CABRERO 2026

### BASES

El Ayuntamiento de Cabrero, convoca el Concurso de Carnaval 2026, que se celebrará el día 14 de febrero, en las modalidades de: **GRUPOS CON CARROZA, GRUPOS SIN CARROZA, INDIVIDUAL ADULTO E INDIVIDUAL INFANTIL.**

#### 1.- INSCRIPCIONES.

- 1.1. La inscripción para participar en el Concurso se formalizará en el Ayuntamiento de Cabrero.
- 1.2. Solamente podrán participar en el Concurso aquellos grupos que hayan realizado su correspondiente inscripción y de acuerdo al procedimiento establecido en las presentes bases. Para participar en el concurso, será condición indispensable participar en el Desfile Oficial del Carnaval, asumiendo las normas que se establezcan para el mismo por parte de la Concejalía de Festejos.
- 1.3. El plazo de inscripción será desde la publicación de las bases hasta el martes 10 de febrero de 2026, en horario de 09:00h a 14:00h.
- 1.4. El hecho de realizar la inscripción en el Concurso, supone el conocimiento y aceptación de las BASES. Las BASES estarán publicadas en la web del Ayuntamiento de Cabrero, así como, en la plataforma Bandomóvil.

#### 2.- JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

- 2.1. El Jurado estará constituido por **3** miembros, determinados por la Concejalía de Festejos, que determinarán el número de componentes de cada grupo y puntuará teniendo en cuenta los siguientes criterios de valoración, con una puntuación de 1 a 5 en cada uno:

#### COMPARSAS CON CARROZA:

UN MÍNIMO DE 6 PERSONA, EN LAS COMPARSAS CON CARROZA EL JURADO VALORARÁ LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1- ELABORACIÓN DE CARROZA.
- 2- ELABORACIÓN DE DISFRAZ.



- 3- CUALQUIER SUPLEMENTO ELABORADO CON LA TEMÁTICA DEL DISFRAZ.
- 4- COREOGRAFÍA O REPRESENTACIÓN DE LA COMPARSA A SU LLEGADA AL PABELLÓN.

**COMPARSAS SIN CARROZA:**

UN MÍNIMO DE 6 PERSONAS PUEDE ENTRAR EN CONCURSO SIN LLEVAR CARROZA PERO CON DISFRAZ IGUAL. EL JURADO VALORARÁ LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1- ELABORACIÓN DE DISFRAZ.
- 2- CUALQUIER SUPLEMENTO ELABORADO CON LA TEMÁTICA DEL DISFRAZ.
- 3- COREOGRAFÍA O REPRESENTACIÓN DE LA COMPARSA A SU LLEGADA AL PABELLÓN.

**DISFRAZ INDIVIDUAL:**

LAS PERSONAS DE 16 AÑOS EN ADELANTE QUE DESEEN PARTICIPAR EN SOLITARIO PODRÁN HACERLO. EL JURADO VALORARÁ:

- 1- ELABORACIÓN DE DISFRAZ.
- 2- CUALQUIER SUPLEMENTO ELABORADO CON LA TEMÁTICA DEL DISFRAZ.
- 3- COREOGRAFÍA O REPRESENTACIÓN DE LA COMPARSA A SU LLEGADA AL PABELLÓN.

**DISFRAZ INDIVIDUAL INFANTIL:**

LAS PERSONAS HASTA 16 AÑOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN SOLITARIO PODRÁN HACERLO. EL JURADO VALORARÁ:

- 1- ELABORACIÓN DE DISFRAZ.
- 2- CUALQUIER SUPLEMENTO ELABORADO CON LA TEMÁTICA DEL DISFRAZ.
- 3- COREOGRAFÍA O REPRESENTACIÓN DE LA COMPARSA A SU LLEGADA AL PABELLÓN.

**2.2.** El fallo del Concurso será el resultado de la suma aritmética de cada una de las valoraciones y se hará público en el descanso de la orquesta el sábado 14 de febrero de 2026, en el polideportivo municipal de Cabrero.

**2.3.** El fallo del Jurado será inapelable; las reclamaciones, en caso de haberlas, sólo podrán basarse en errores sumatorios.



### **3.- PREMIOS.**

Se consignan € en premios y se repartirán de la siguiente forma:

#### **GRUPOS CON CARROZA**

· Primer Premio:	350 €
· Segundo Premio:	250 €
· Tercer Premio:	100 €

#### **GRUPOS SIN CARROZA**

· Primer Premio:	100 €
· Segundo Premio:	70 €
· Tercer Premio:	50 €

### **4.- HORARIO Y CONDICIONES DEL DESFILE.**

**4.1.** El Desfile oficial del Carnaval de Cabrero se celebrará el sábado, 14 de febrero, y empezará a las **16:30** horas. La concentración de Grupos será a partir de las **16.00** horas en la Cooperativa, de donde partirá, concluyendo en el polideportivo municipal de Cabrero.

**4.2.** El orden de salida de los Grupos participantes se llevará a cabo mediante sorteo en días previos.

**4.3.** El Jurado evaluará a los grupos en distintos puntos del itinerario del desfile.

**CUALQUIER PERSONA O GRUPO DE PERSONAS DISFRAZADAS QUE DESEEN REALIZAR EL DESFILE, REPRESENTACIÓN O BAILE EN EL PABELLÓN. PUEDEN SUMARSE SIN ENTRAR EN CONCURSO.**

